AVISO INFORMATIVO DE NO LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-SPI-013-2026

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO, META"

En atención a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a MIPYMES, (Modificado por el Decreto 1860 de 2021), se deja constancia que dentro del proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-SPI-013-2026**, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CABUYARO, META"**, dentro del plazo establecido, **NO** se recibieron solicitudes para limitar el proceso a MIPYMES.

Por lo anterior, el proceso **No. SAMC-SPI-013-2026**, **NO** estará limitado a MIPYMES y podrá participar cualquier interesado.

Para constancia se suscribe el presente documento en el Municipio de Cabuyaro, Meta, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2026.

JOSÉ ANDRÉS CASTAÑEDA MARTÍNEZ
Alcalde Municipal

Proyectó:	Revisó:	Vo.Bo.:
Ivett A. Moreno Jaramillo	Kerley Barreto Rodríguez	Camila Andrea Rojas Dueñas
Cargo: CPS 273 DE 2026 - SJC	Cargo: CPS 274 DE 2026 - SJC	Cargo: Secretaria Jurídica y de Contratación

Scanned with CamScanner